

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

13904 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Ciudad Real por el que se anula la convocatoria de subasta pública de un inmueble propiedad de la Administración General del Estado sito en Argamasilla de Calatrava.*

Por Resolución del Delegado de Economía y Hacienda en Ciudad Real de 8 de mayo de 2023 se acuerda la anulación de la convocatoria de subasta, publicada en BOE número 98, de 25 de abril de 2023, respecto a la propiedad que a continuación se describe, por estar la citada propiedad incluida en un procedimiento judicial iniciado y comunicado a la Administración en fecha posterior a la publicación de la subasta en BOE y no haber sido posible incluir la condición litigiosa de la misma en los Pliegos que rigen la subasta.

La propiedad cuya subasta se anula, es:

Lote nº 5:

Convocatoria en 2ª y en su caso en 3ª subasta

Finca urbana: Solar en calle Chile, 2, término municipal de Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).

Finca MR-20. Parcela de terreno en la Unidad de Actuación PP2.1 del PP2 de Argamasilla de Calatrava.

Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Almodóvar del Campo, tomo 1984, libro 214, folio 171.

Finca registral: 13508

Referencia catastral: 6277403VH0867N0001KH

Inventario general de bienes y derechos del estado: 2013724134740000169

Superficie registral: 2.285,36 m²

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los arts. 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RGLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra sujeto a las siguientes circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública/documento administrativo de compraventa que se otorgue:

Cargas registrales vigentes: Responde de la suma de 100.530,43 €, en concepto de saldo de la cuenta de liquidación provisional de los gastos de urbanización. Cuota: se le atribuye la de seis enteros tres mil novecientos setenta y cinco diezmilésimas por ciento en el pago de la liquidación definitiva de los gastos de urbanización (VPO: No).

Naturaleza litigiosa: No tiene.

Tipo de licitación y garantía:

Tipo de licitación de la 2ª subasta: 108.337,60 €

Garantía 2ª subasta: 5.416,88 €

En el caso de que se declare desierta por falta de licitadores la 2ª subasta convocada, se celebrará la 3ª subasta con la rebaja del tipo de licitación del 15% prevista en el art. 106.1 del RD 1373/2009, de 28 de agosto.

Tipo de licitación de la 3ª subasta: 92.086,96 €

Garantía 3ª subasta: 4.604,35 €

El resto del Anuncio por el que se convocó subasta pública de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado, publicado en BOE número 98, de 25 de abril de 2023, es válido para los restantes 9 lotes que figuran en el citado anuncio.

Ciudad Real, 8 de mayo de 2023.- El Delegado de Economía y Hacienda en Ciudad Real, José Ignacio Sánchez Moreno.

ID: A230017059-1